



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO

Ciudad de México, a 22 de noviembre de 2019

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/ALC/001091/2019

DIP. ISABELA ROSALES HERRERA  
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA  
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio AVC/DGODU/2265/2019 de fecha 05 de noviembre de 2019, signado por el Arq. José Roberto Román Uriostegui, Director General de Obras y Desarrollo Urbano en la Alcaldía de Venustiano Carranza, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDPPOSA/CSP/0422/2019.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ  
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO  
Y DE ENLACE LEGISLATIVO  
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

COORDINACIÓN DE...  
FOLIO: 00010602  
FECHA: 28/nov/19  
HORA: 12:20  
Dati

C.c.c.e.p. Lic. Jimena Martínez M, Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 10278/7462 y 13068/9570  
Arq. José Roberto Uriostegui, Director General de Obras y Desarrollo Urbano en la Alcaldía de Venustiano Carranza.

LPML



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO  
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

2019-2021  
**Carranza**  
EXPERIENCIA Y RESULTADOS

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y  
DESARROLLO URBANO

Oficio No: AVC/DGODU/2265/2019.  
Ciudad de México, a 05 de noviembre de 2019.  
Asunto: Punto de Acuerdo.  
Ref: M.T. 3018

**LIC. ROSA ICELA RODRIGUEZ VELAZQUEZ**  
**SECRETARIA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO**

Calle Plaza de la Constitución #1, Piso 1,  
Colonia Centro (Área 1),  
Código postal 06000, Alcaldía Cuauhtémoc,  
Ciudad de México.

**P R E S E N T E**

Me refiero al oficio SG/DGJyEL/PA/CCDMX/493.19/2019 de fecha 10 de septiembre de 2019 remitido al Lic. Julio Cesar Moreno Rivera Alcalde en Venustiano Carranza, recibido en esta Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano a mi cargo con fecha 18 de septiembre del año en curso, signado por el Lic. Luis Gustavo Vela Sánchez, Director General Jurídico y de Enlace Legislativo, mediante el cual remite el oficio MDPPOSA/CSP/0422/2019 de fecha 05 de septiembre de 2019, suscrito por el Vicepresidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, donde da a conocer el Punto de Acuerdo Urgente y Obvia Resolución aprobado por el Poder Legislativo; mediante el cual en sus Considerandos, exhorta en su inciso G) a los Jefes Delegacional competentes por territorio (hoy Alcaldesas o Alcaldes), a que en las respuestas que emitan en materia de iniciativas ciudadanas previstas en los Artículos 34, 34 Bis Fracción III, 35 y 42 de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, sean realizadas en estricto apego a lo que dispone el Artículo 42 en sus fracciones IV, V y VI del mismo Ordenamiento Jurídico.

Al respecto, hago de su conocimiento que a la fecha esta Alcaldía en Venustiano Carranza, no ha recibido iniciativas sobre cambios de usos de suelo, de tal manera que no se han emitido opiniones al respecto; cabe mencionar que de ser turnada dichas iniciativas a esta Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, se tendrá en consideración lo previsto por el presente Punto de Acuerdo, emitiendo las opiniones con respecto a los ordenamientos jurídicos aplicables de acuerdo a la Ley de Desarrollo Urbano vigente.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**DIRECTOR GENERAL DE OBRAS**  
**Y DE DESARROLLO URBANO**

ALCALDÍA  
VENUSTIANO CARRANZA

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y  
DESARROLLO URBANO

**ARQ. JOSÉ ROBERTO ROMÁN URIOSTEGUI**

dirgeneral@vcarranza.cdmx.gob.mx

Cc.c.p.- ARQ. ELIZABETH MOYA VIZUETO.- Directora de Desarrollo Urbano. - [elidmoya@vcarranza.cdmx.gob.mx](mailto:elidmoya@vcarranza.cdmx.gob.mx)

JORGE ALVAREZ DOMINGUEZ.- Subdirector de Manifestaciones Licencias y Uso de Suelo. [jaldominguez@vcarranza.cdmx.gob.mx](mailto:jaldominguez@vcarranza.cdmx.gob.mx)

ASV/JAD/LAGM/amr

